



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Mexicali, Baja California a 12 de junio de 2026.

H. CABILDO DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

En cumplimiento a lo señalado en los Artículos 73 fracción VI y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California en mi carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, me permito hacer entrega del **Décimo Informe Bimestral** correspondiente a los meses de **Abril-Mayo 2026**.

Sin otro particular, aprovecho este medio para enviarles un cordial y afectuoso saludo y quedo a sus apreciables órdenes

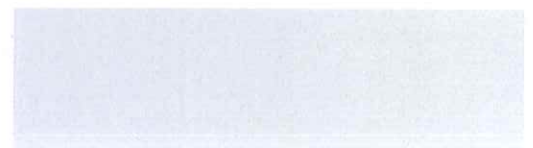
ATENTAMENTE

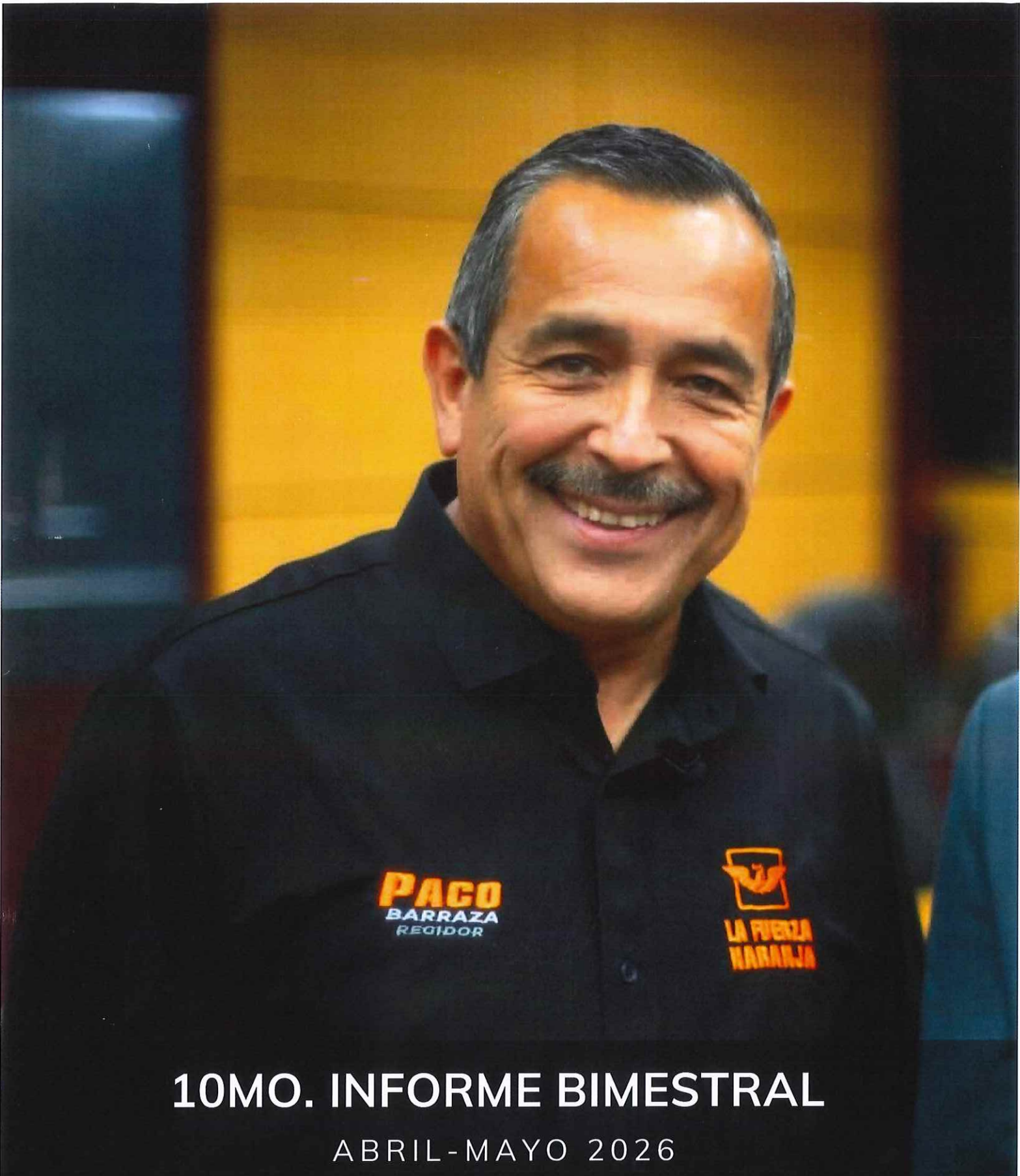
REGIDOR JOSÉ FRANCISCO BARRAZA CHIQUETE
Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

SESIÓN DE CABILDO
RECIBIDO



SECRETARIA
FECHA 12/06/26
SESION 12





10MO. INFORME BIMESTRAL

ABRIL-MAYO 2026

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

COMISIONES DE TRABAJO



09 DE ABRIL DE 2026

**MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE
GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN Y DESARROLLO
URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO.**



En fecha 09 de abril participé en la Mesa de Trabajo de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Urbano y Control Ecológico en la que se revisó el **proyecto del nuevo Reglamento de Edificaciones para el Municipio de Mexicali, Baja California.**

Como integrante de dicha Comisión, expresé mi reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que participaron en la elaboración, análisis y actualización del nuevo Reglamento de Edificaciones para nuestro municipio.

De manera especial, agradecí la disposición y compromiso de los profesionistas, representantes de organismos, colegios, cámaras y especialistas que aportaron su tiempo, conocimientos y experiencia de forma honorífica, sin percibir sueldo o remuneración alguna, siempre con el objetivo de construir una normatividad más moderna, eficiente y acorde a las necesidades actuales de nuestra ciudad.

Este esfuerzo colectivo representa años de trabajo técnico, diálogo y consenso. Por ello, considero que ha llegado el momento de dar certeza a la ciudadanía, al sector de la construcción y a quienes invierten y generan empleo en Mexicali. No podemos permitir que un reglamento tan importante continúe detenido indefinidamente cuando existe un amplio trabajo previo que respalda su contenido.



Nuestro compromiso debe ser con el desarrollo ordenado, la seguridad de las edificaciones, la simplificación de procesos y la actualización de las normas que regulan el crecimiento de la ciudad. La discusión y el perfeccionamiento de cualquier instrumento normativo siempre serán válidos, pero también es necesario tomar decisiones y avanzar.

Por respeto al esfuerzo de quienes participaron en su elaboración y por responsabilidad con el futuro de Mexicali, hice un llamado a los miembros de la Comisión para que este reglamento continúe su curso y pueda ser finalmente aprobado e implementado, brindando certeza jurídica y mejores herramientas para el desarrollo urbano de nuestro municipio.

Mexicali merece reglas claras, modernas y funcionales que permitan seguir construyendo una ciudad más segura, competitiva y ordenada para todos.



20 DE ABRIL DE 2026
MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y
PATRIMONIO Y HACIENDA.

En fecha 20 de abril participé en la Mesa de Trabajo de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y de Desarrollo Urbano y Control Ecológico en la que se discutió el nuevo Reglamento de Movilidad para el Municipio de Mexicali.



Durante la reunión se abordaron diversos aspectos encaminados a fortalecer la seguridad vial, mejorar la movilidad urbana y promover una convivencia más ordenada y segura entre peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y automovilistas.

Durante mi participación, cuestioné la tardanza en la presentación del referido proyecto y refrendé mi compromiso de impulsar acciones y propuestas que contribuyan al desarrollo de una movilidad más eficiente, incluyente y segura para todas y todos los mexicanos.



21 DE ABRIL DE 2026

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y
MIGRATORIOS.**





El día 21 de abril de 2026 presidí la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, en la que se llevó a cabo la aprobación del **Plan de Trabajo 2026** de dicha comisión, estableciendo las acciones y objetivos que guiarán sus actividades durante el próximo año.

La sesión contó con la valiosa presencia de la Regidora Juvenil América Celaya Vázquez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios del Cabildo de las Juventudes, así como del Lic. Eloy Damián Miramontes, quien asistió en representación del Diputado Eligio Valencia López, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios del Congreso del Estado. Su participación fortaleció los trabajos de la Comisión y reafirmó el compromiso de impulsar iniciativas que contribuyan al desarrollo y atención de los asuntos fronterizos y migratorios en beneficio de la comunidad.

Durante la reunión, las y los integrantes de la Comisión coincidieron en la importancia de trabajar de manera coordinada para atender los retos y oportunidades que enfrenta la región fronteriza, promoviendo acciones que favorezcan el bienestar de la ciudadanía y el fortalecimiento de los vínculos institucionales.



22 DE ABRIL DE 2026

**MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CONJUNTA
DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN Y DESARROLLO
URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO**

El día 22 de abril asistí a la Mesa de Trabajo de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Urbano y Control Ecológico en la que se realizó el análisis del proyecto de Reglamento de Controles de Acceso y/o Casetas de Vigilancia en los Fraccionamientos Habitacionales del Municipio de Mexicali.

Este es un tema de gran importancia para miles de familias que buscan fortalecer la seguridad de sus comunidades, por lo que considero fundamental que cualquier reglamentación se construya mediante el diálogo, la participación ciudadana y el consenso, así como en estricto apego a la protección de datos personales de los usuarios de dichos controles de acceso y casetas.

Durante esta reunión reiteré la importancia de escuchar a los distintos grupos de vecinos, asociaciones de residentes, administradores de fraccionamientos y ciudadanos involucrados, ya que son ellos quienes conocen de primera mano los retos y necesidades que enfrentan en sus comunidades.





24 DE ABRIL DE 2026

MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

En fecha 24 de abril participé en la Mesa de Trabajo de la Comisión de Hacienda en la que se revisaron la Cuenta Pública Anual 2025 de la Administración Pública Centralizada y la Cuenta Pública Anual 2025 de las entidades Paramunicipales.



Durante la revisión de estos informes financieros, expresé la necesidad de seguir fortaleciendo los apoyos dirigidos a nuestros adultos mayores, particularmente en materia de descuentos, estímulos y facilidades relacionadas con el pago del impuesto predial y multas municipales. Debemos seguir construyendo políticas públicas que reconozcan su aportación a nuestra comunidad y les permitan enfrentar de mejor manera los retos económicos actuales.

Asimismo, solicité información y claridad respecto a la situación que guardan las lonas colocadas en diversos domicilios por parte de un tercero contratado para labores de recuperación de cartera, las cuales contienen mensajes relacionados con posibles procedimientos de embargo. Considero importante garantizar que cualquier acción de cobranza se realice con estricto apego a la ley, respeto a los derechos de los ciudadanos y sin generar incertidumbre innecesaria entre las familias mexicalenses y menos aún, en nuestros adultos mayores.

Por otra parte, durante la revisión de los organismos paramunicipales, reconocí el trabajo realizado por el Bosque y Zoológico de la Ciudad, institución que ha demostrado resultados positivos en la aplicación de los recursos públicos asignados, reflejando una administración responsable y eficiente que se traduce en beneficios para las familias que visitan y disfrutan de este importante espacio recreativo.

Como Regidor, seguiré impulsando la transparencia, la rendición de cuentas y la revisión responsable del ejercicio de los recursos públicos, siempre con el objetivo de que cada peso del presupuesto municipal se traduzca en mejores servicios y mayor bienestar para los ciudadanos de Mexicali.



27 DE ABRIL DE 2026

COMISIÓN DE HACIENDA

El pasado 27 de abril de 2026 participé en la sesión de la Comisión de Hacienda, donde continuamos con el análisis de la Cuenta Pública Anual 2025 de la Administración Pública Centralizada y de las entidades paramunicipales del Municipio de Mexicali.



Durante esta sesión retomé los planteamientos que previamente expuse en la mesa de trabajo, particularmente la necesidad de fortalecer los apoyos y estímulos dirigidos a los adultos mayores en materia de multas municipales y pago del impuesto predial. Considero que debemos seguir impulsando mecanismos que brinden mayor respaldo a este sector de la población, reconociendo su contribución al desarrollo de nuestra comunidad.

Asimismo, insistí en la importancia de dar seguimiento a la situación relacionada con las lonas colocadas en domicilios por parte de terceros contratados para labores de recuperación de cartera, las cuales contienen advertencias sobre posibles embargos.

Es fundamental que cualquier estrategia de cobranza se realice con transparencia, respeto a los derechos de los ciudadanos y pleno apego a la normatividad vigente.



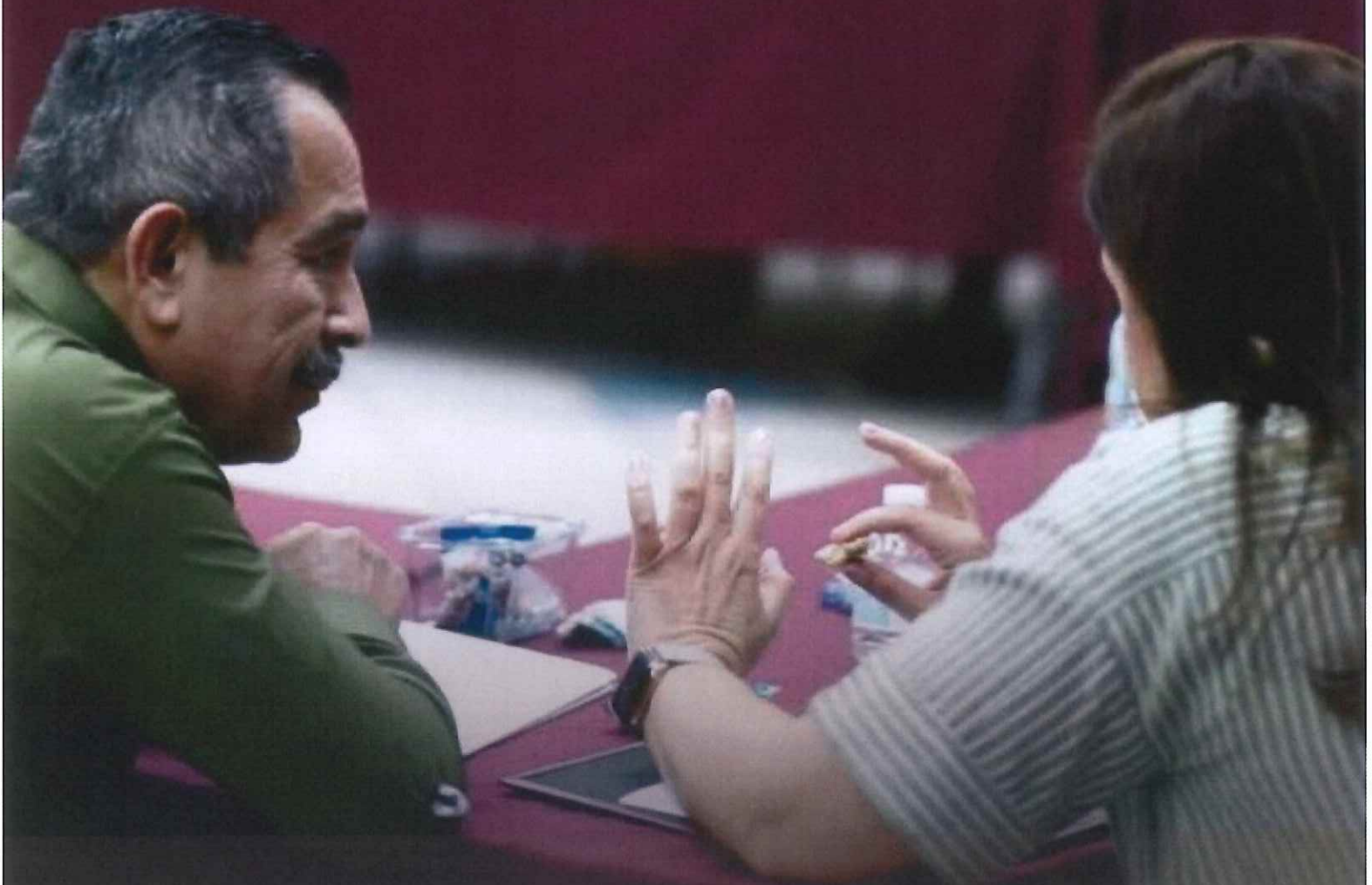
De igual manera, reiteraré mi reconocimiento al Bosque y Zoológico de la Ciudad por los resultados obtenidos en la aplicación de su presupuesto durante el ejercicio 2025, destacando las acciones que han permitido fortalecer este importante espacio recreativo y de convivencia para las familias mexicalenses.

La revisión de las cuentas públicas representa una de las responsabilidades más importantes de quienes integramos el Cabildo, ya que nos permite vigilar el correcto uso de los recursos públicos, promover la rendición de cuentas y realizar observaciones que contribuyan a mejorar la gestión municipal.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, transparencia y compromiso para que las decisiones financieras del Ayuntamiento tengan siempre como prioridad el bienestar de las y los mexicalenses.

06 DE MAYO DE 2026

**MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE
GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE**



En fecha 06 de mayo participé en la Mesa de Trabajo de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte en la que se nos presentaron diversas reformas al Reglamento de Transito para el Municipio de Mexicali, Baja California, quedando pendientes de análisis en posteriores mesas de trabajo de dicha Comisión.

DE MEXICALI





07 DE MAYO DE 2026

**COMISIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**



En fecha 07 de mayo participé en la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la que se analizó el Primer Paquete de Obras Nuevas correspondiente a los fondos: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2026 y Programa Normal (PRON) 2026.**

Durante esta sesión, revisamos y evaluamos las propuestas de obras que contribuirán al desarrollo de nuestro municipio, priorizando proyectos que atiendan las necesidades de la ciudadanía y fortalezcan la infraestructura y los servicios públicos.

SESIONES DE CABILDO

AYUNTAMIENTO
E CABILDO



28 de abril de 2026

**XXXIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CABILDO DEL XXV AYUNTAMIENTO DE
MEXICALI, B.C.**



En fecha 28 de abril participé en la XXXIX Sesión Extraordinaria de Cabildo, encontrándose dentro de la orden del día de dicha sesión:

- ✓ Presentación del Noveno Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- ✓ Tercer Informe Semestral de Actividades del Sindico Procurador.
- ✓ Cuenta Pública Anual 2025 de la Administración Pública Centralizada y de las entidades paramunicipales del Municipio de Mexicali.

OTROS EVENTOS



TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MEXICALI

El día 09 de abril tuve el honor de asistir a la toma de protesta de las y los integrantes del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Mexicali, un organismo fundamental para fortalecer la participación ciudadana en uno de los temas que más preocupan a las familias mexicalenses: la seguridad.



Después de un proceso que tomó varios meses para concretarse, hoy finalmente se fortalece este importante mecanismo de participación ciudadana, permitiendo dar continuidad a los trabajos y proyectos que buscan mejorar las condiciones de seguridad en nuestro municipio.

Previo a la reunión, reconocí y felicité a quienes hoy asumen esta responsabilidad de manera honorífica, aportando su experiencia, conocimientos y compromiso para contribuir a la construcción de un Mexicali más seguro. La seguridad pública requiere del trabajo coordinado entre autoridades y sociedad, y este Comité representa precisamente ese espacio de diálogo, vigilancia, propuesta y colaboración.

Como Regidor, reitero mi compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan nuestras instituciones, promuevan la prevención del delito y fomenten la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas. Estoy convencido de que cuando ciudadanía y gobierno trabajan juntos, se construyen mejores soluciones para los retos que enfrentamos como comunidad.





TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MEXICALI

Como parte de las actividades institucionales realizadas en beneficio de la participación ciudadana y el fortalecimiento de los valores cívicos en la niñez, el día 26 de abril asistí al sorteo del programa “Niñas y Niños Funcionarios Municipales 2026”, evento que tiene como objetivo fomentar el interés de las nuevas generaciones en las funciones y responsabilidades del servicio público municipal.

Durante el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo la selección de las niñas y niños que integrarían de manera simbólica las distintas áreas y comisiones del Ayuntamiento. En este marco, resultó seleccionada la niña Renata Nava Zamora como Presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.

Con mi participación en este evento refrendo el compromiso de impulsar acciones que promuevan la formación cívica, la inclusión y el desarrollo de liderazgos entre la niñez de nuestro municipio.



**VISITA A LAS INTALACIONES DEL
BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD
DE MEXICALI.**

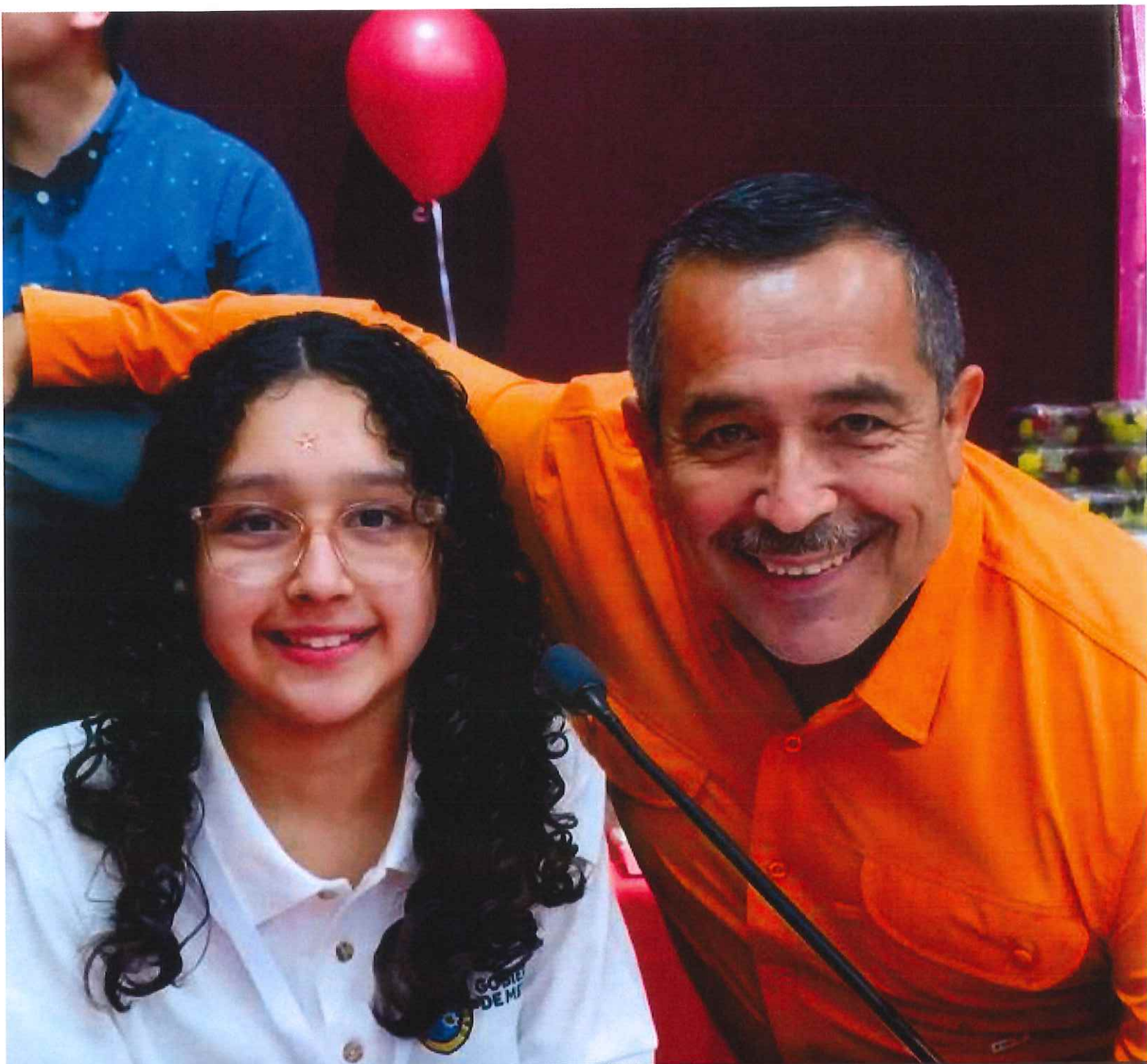


El día 28 de abril se realizó una visita de trabajo al Bosque y Zoológico de la Ciudad con el objetivo de conocer de primera mano las necesidades actuales de esta importante paramunicipal, así como dar seguimiento a las acciones y proyectos que se encuentran en desarrollo. Durante el recorrido, acompañado por su director, José Geovany López Rodríguez, se revisaron los avances alcanzados en materia de infraestructura, mantenimiento y mejora de los espacios destinados al esparcimiento y la convivencia familiar. Asimismo, se presentaron las novedades y proyectos que se tienen contemplados para fortalecer los servicios que brinda el Bosque de la Ciudad a la población.



De igual forma, se analizaron los resultados obtenidos mediante la aplicación del presupuesto asignado a la paramunicipal, verificando que los recursos públicos se destinen de manera eficiente al fortalecimiento de sus instalaciones, al bienestar de la fauna bajo su resguardo y a la mejora continua de las áreas recreativas y educativas que disfrutan miles de visitantes.

Esta visita permitió identificar áreas de oportunidad y reafirmar el compromiso de seguir impulsando acciones que contribuyan al desarrollo y conservación de este importante espacio público de Mexicali.



EVENTO “NIÑAS Y NIÑOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES 2026”

En fecha 29 de marzo participé en el evento “Niñas y Niños Funcionarios Municipales 2026”, actividad organizada con el propósito de fomentar en la niñez el conocimiento de las funciones que desempeñan las autoridades municipales, así como promover los valores de participación ciudadana, liderazgo y responsabilidad cívica.





Como parte del programa de participación infantil en el gobierno municipal, tuvimos el gusto de acompañar a nuestra Niña Funcionaria Regidora Renata Nava Zamora, quien vivió una jornada llena de aprendizaje y experiencias que fortalecen los valores cívicos y el interés por el servicio público.

Durante sus actividades, realizó una visita a la Presidenta Municipal, convivió y dialogó con el Secretario del Ayuntamiento y las y los Regidores del Ayuntamiento, además de participar activamente en una reunión en la Sala de Cabildo, donde participó y externó la importancia de tomar en cuenta a la niñez mexicalense en la toma de decisiones del gobierno municipal.

Con motivo de este importante evento, también asistimos a la entrega de piñatas realizada por la Diputada Local Daylín García Ruvalcaba en la Escuela Primaria Federal "Villa Florida", compartiendo momentos de alegría con las niñas y niños de la comunidad escolar.

Reconocemos el entusiasmo, compromiso y participación de nuestra Niña Funcionaria Regidora, quien demostró gran interés por conocer el funcionamiento de las instituciones y contribuir con ideas para el bienestar de nuestra comunidad.

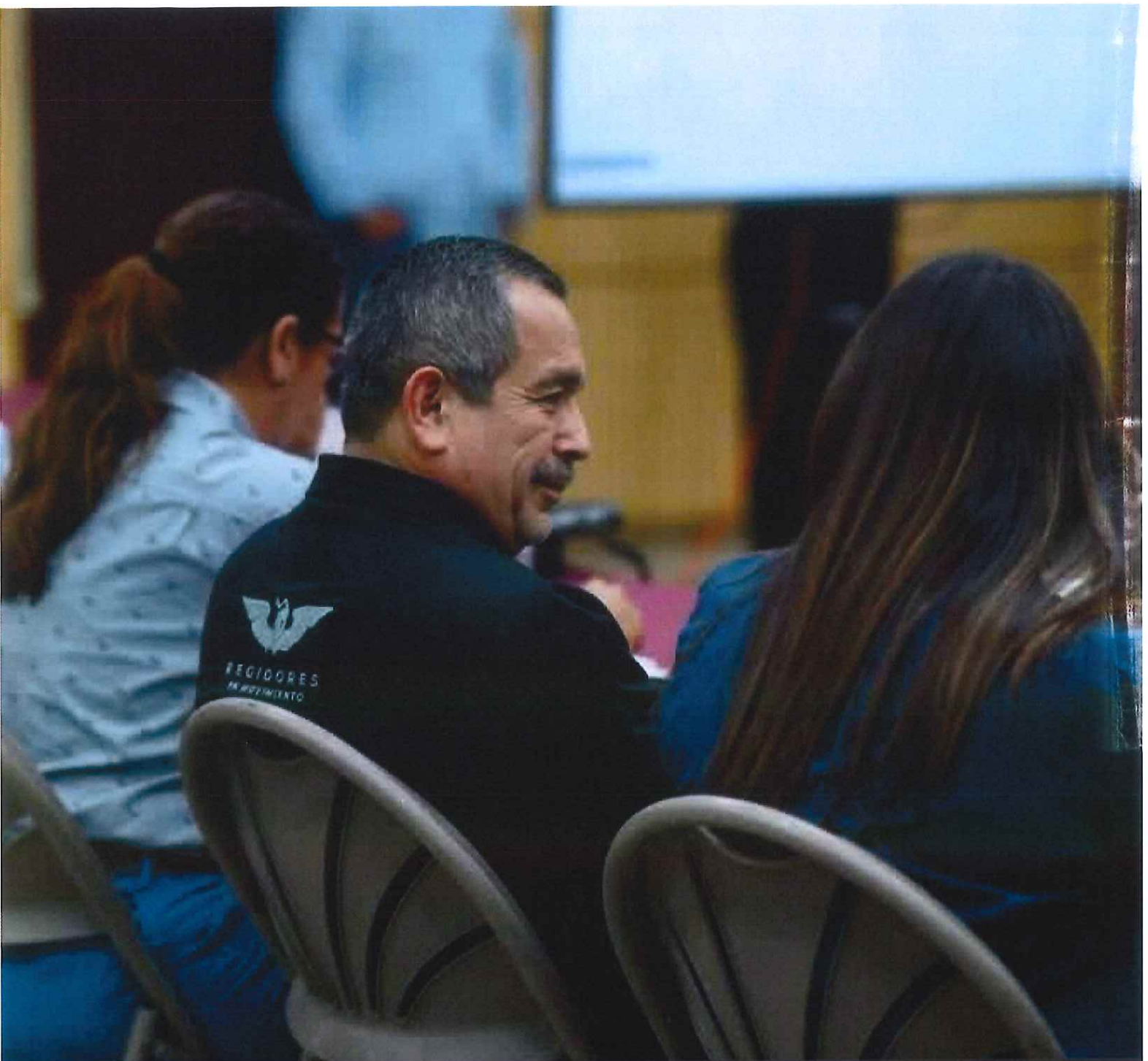


VISITA A LAS INTALACIONES DE LA NUEVA ACADEMIA DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI.

En fecha 12 de mayo se realizó una visita de supervisión a las instalaciones del extinto Misión San Carlos, con el propósito de conocer y constatar los avances que presenta el proyecto de construcción y adecuación de la nueva Academia de Policía del Municipio de Mexicali. Durante el recorrido, se verificaron los trabajos que se llevan a cabo para fortalecer la infraestructura destinada a la capacitación y formación de los futuros elementos de seguridad pública.

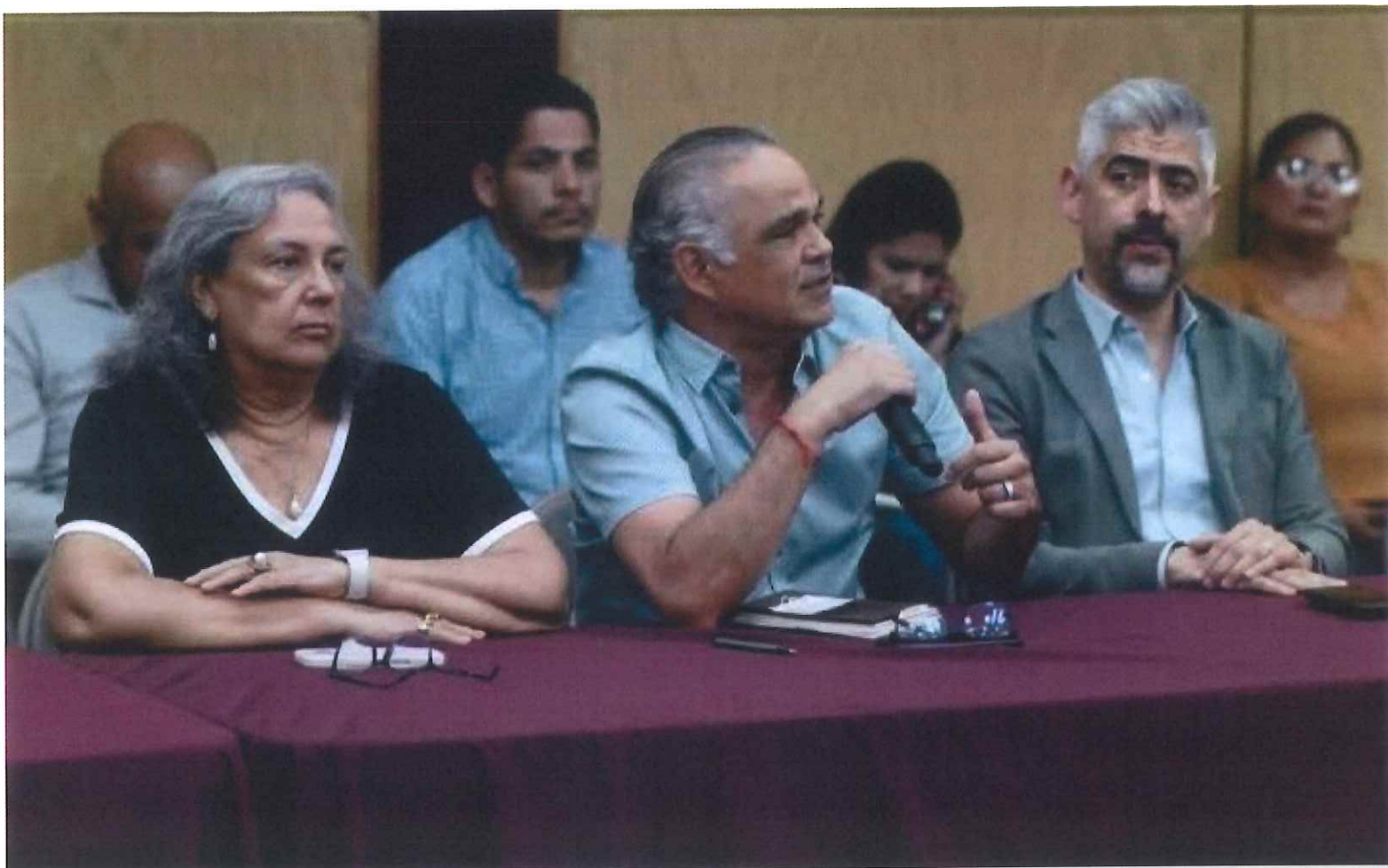
Esta actividad se realizó en compañía de las y los compañeros Regidoras y Regidores, así como de la Oficial Mayor, quienes pudimos conocer de primera mano el progreso de la obra y los beneficios que representará para el fortalecimiento institucional y la profesionalización de los cuerpos policiales del municipio.





REUNIÓN INFORMATIVA PARA CONOCER EL PROYECTO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO.

En fecha 20 de mayo asistí a una reunión informativa convocada por la Alcaldesa Mra. Norma Alicia Bustamante Martínez, en la que se presentó el Proyecto de rehabilitación y mejoramiento del Parque Vicente Guerrero, un espacio emblemático para las familias mexicalenses que merece ser recuperado y fortalecido para el disfrute de la comunidad.



Durante la reunión tuvimos la oportunidad de conocer los alcances del proyecto, las acciones contempladas para la mejora de la infraestructura, así como la visión de convertir este parque en un espacio más seguro, accesible y funcional para niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y familias en general.

Como Regidor, considero fundamental dar seguimiento a este tipo de proyectos que contribuyen a la recuperación de los espacios públicos, fomentan la convivencia social y fortalecen el tejido comunitario. Los parques son lugares de encuentro que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos y generan entornos más seguros para todos.

Durante la reunión, reconocí el esfuerzo de quienes participan en la planeación y desarrollo de esta iniciativa, y reiteré mi disposición para continuar impulsando acciones que permitan contar con espacios públicos dignos, incluyentes y adecuados para las necesidades de nuestra comunidad.

Seguiremos atentos al desarrollo de este proyecto, convencidos de que invertir en nuestros espacios públicos es invertir en el bienestar de Mexicali.



APOYOS SOCIALES

APOYOS SOCIALES

Durante los meses de abril y mayo de 2026, se llevaron a cabo diversas acciones de apoyo social orientadas a mejorar las condiciones de vida de las personas y familias que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Entre estas acciones, se otorgaron apoyos económicos destinados a la adquisición de despensas y productos de primera necesidad, con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de los hogares beneficiados y garantizar que contaran con los recursos indispensables para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. Estas medidas permitieron brindar un respaldo oportuno a quienes presentan mayores dificultades económicas, favoreciendo su bienestar y calidad de vida.

De igual manera, se destinaron recursos para la construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas, con el objetivo de fortalecer las condiciones habitacionales de las familias beneficiarias. A través de estos apoyos, se buscó que un mayor número de personas pudiera acceder a espacios más dignos, seguros, funcionales y adecuados para su desarrollo personal y familiar, promoviendo entornos que contribuyan al bienestar, la salud y la integración de sus integrantes.

Por otra parte, se impulsaron estrategias encaminadas al fortalecimiento del autoempleo mediante el apoyo a proyectos productivos y actividades generadoras de ingresos. Estas acciones incluyeron la entrega de recursos y herramientas que permitieron a los beneficiarios iniciar, consolidar o ampliar sus actividades económicas, fomentando así la independencia financiera y el desarrollo de capacidades productivas. Con ello, se contribuyó no solo a mejorar la economía de las familias participantes, sino también a dinamizar la actividad económica local y promover oportunidades de crecimiento sostenible dentro de la comunidad.

En conjunto, estas iniciativas formaron parte de una estrategia integral de desarrollo social orientada a atender las necesidades prioritarias de la población, reducir las condiciones de vulnerabilidad y fortalecer las oportunidades de bienestar, inclusión y progreso para las familias beneficiadas.

